



**RESOLUCION No. 436-AD-90**

Lima, 04 de JULIO de 1989

CONSIDERANDO :

Que mediante la Ley 24067 se creó el Consejo Nacional para la Integración del Impedido con la finalidad de lograr la integración social de las personas con distintas discapacidades;

Que la actividad deportiva constituye uno de los recursos más importantes para desarrollar en los impedidos habilidades motoras, fuerza muscular, resistencia, flexibilidad, mejor equilibrio, coordinación, percepción kinestésica, velocidad de respuesta, mejor resistencia cardiorespiratoria, entre otros aspectos;

Que, en consecuencia, resulta necesario crear la COMISION NACIONAL DE INTEGRACION DEPORTIVA DEL IMPEDIDO, dependiente de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental del Instituto Peruano del Deporte, la misma que estará integrada por Sub-Comisiones de : Aparato Locomotor, Retardo Mental, Invidentes y Sordos;

Estando a lo dispuesto por la Ley General del Deporte (D.Legislativo 328) y su Reglamento (D.S. 07-86-ED) y con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- CREAR la COMISION NACIONAL DE INTEGRACION DEPORTIVA DEL IMPEDIDO, dependiente de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental del Instituto Peruano del Deporte, designándose a la siguiente Junta Directiva :

- SRTA : LUCRECIA OSMA GAYOSO, Presidenta
- ANTENOR MONTALVAN
- OSCAR PALOMINO LUCAR
- ARMANDO LOPEZ SIFUENTES y
- GLADYS MORENO PAREDES

como miembros integrantes de dicha Junta Directiva.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las siguientes Sub-Comisiones que forman parte integrante de la COMISION NACIONAL DE INTEGRACION DEPORTIVA DEL IMPEDIDO :

SUB-COMISION : APARATO LOCOMOTOR :



RESOLUCION No. 436-AD-90

Lima, 04 de JULIO de 1989

SUB-COMISION : APARATO LOCOMOTOR:

- OSCAR PALOMINO LUCAR : Presidente
  - LUIS PAZ SOLDAN
  - HUGO ISMODES
  - GERMAN MENDIZABAL GARAY
  - MIGUEL HERNANDEZ y
  - ROBERTO FUENTES
- COMO MIEMBROS INTEGRANTES.

SUB-COMISION : SORDOS .

- GLADYS MORENO PAREDES, Presidenta
  - JOSE YONG QUIN
  - HUMBERTO TERRONES
  - LUCY ESCRIBEN DE PESCHIERA Y
  - ANNIE TOMATI
- COMO MIEMBROS INTEGRANTES.

SUB-COMISION : RETARDO MENTAL.

- LUCRECIA OSMA GAYOSO : Presidenta
  - ESTHER DE LA FUENTE
  - ENRIQUE GUERRERO
  - ISABEL CALDERON
  - JUAN DIAZ LEYVA
  - LINA DE CASINELLI
- COMO MIEMBROS INTEGRANTES.

SUB-COMISION : CIEGOS.

- ARMANDO LOPEZ CIFUENTES, Presidente
- CARLOS CHACON
- JUAN CUADROS MARTINEZ
- BERNARDO FELIPE SOLIS DIAZ y
- PETER SIMONS

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.-

P/CND  
GMT.-



*Gerardo Maruy Takayama*  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 4/36 AD-90  
04.07.90  
Consejo Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24067

SEDE OFICIAL : AV. SALAVERRY

LIMA TELEF.

- 2 -

COMISION NACIONAL CONFORMADA POR LOS PRESIDENTES DE LAS

SUB-COMISIONES :

- Srta. Lucrecia Osma Gayoso - PRESIDENTA  
Tecnólogo Terapeuta Físico con experiencia  
de más de 15 años en deportes especiales.
- Sr. Antenor Montalván  
Presidente de la Federación Nacional de Impedidos  
del Perú
- Sr. Oscar Palomino Lucar  
Profesor de Educación Física con experiencia de más  
de 10 años en deportes sobre sillas de ruedas.
- Sr. Armando López Sifuentes  
Profesor de Educación Física
- Srta. Gladys Moreno Paredes  
Profesora de Educación Especial.

SUB-COMISIONES : Aparato físico motor

- Sr. Oscar Palomino Lucar PRESIDENTE  
Profesor de Educación Física, amplia experiencia  
en deportes sobre sillas de ruedas.
- Sr. Luis Paz Soldán  
Tecnólogo Terapeuta Físico-CONAII. Experiencia en deportes  
sobre silla de ruedas
- Sr. Hugo Ismodes  
De la Asociación de pacientes, Federación Nacional de  
Impedidos del Perú
- Sr. Germán Mendizabal Garay  
Instituto Nacional de Rehabilitación
- Sr. Miguel Hernández  
Hogar Clínica San Juan de Dios
- Sr. Roberto Fuentes  
Instituto Peruano de Deporte

SUB-COMISION - SORDOS

- Srta. Gladys Moreno PRESIDENTA  
Profesora de Educación Especial
- Sr. José Yong Quin  
De la Asociación de Pacientes
- Sr. Humberto Terrones  
Profesor de Educación Física de CEPAL
- Srta. Lucy Escriben de Peschiera  
Benefactora
- Sra. Annie Tomati  
Benefactora

# Consejo Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24067

SEDE OFICIAL : AV. SALAVERRY

LIMA TELEF.

- 3 -

## -Sub-Comisión Retardo Mental :

- Srta. Lucrecia Osma Gayoso PRESIDENTA
- Srta. Esther de la Fuente  
Asociación Peruana de Deportes Especiales
- Srta. ~~Liliana Silva~~ ENRIQUE GREGORIO  
Prof. de Educación Física con experiencia en deportes  
especiales.
- Srta. Isabel Calderón  
Prof. de Educación Especial
- Sr. Juan Diaz Leyva  
Prof. de Educación Física
- Sra. Lina de Casinelli  
Benefactora

## Sub-Comisión Ciegos :

- Sr. Armando López Cifuentes PRESIDENTE  
Prof. de Educación Física de CERCIL
- Sr. ~~Carlos Sarvan T.~~ CARLOS CHACON  
De la Asociación de pacientes
- Dr. Juan Cuadros Martínez  
Instituto Oftalmológico
- Prof. Bernardo Felipe Solís Díaz  
Profesor de Educación Física
- Sr. Peters Simons  
Benefactor

Agradeciéndole que esta Comisión sea instalada a la brevedad posible, quedo de Ud. muy reconocida, en la seguridad que apoyaremos directamente el trabajo de la Comisión.

Atentamente,



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



INFORME N- 023 D.P.D.-DNDP -90

A : SR. GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Pdte. del Consejo Nacional del Deporte

DE : SR. JAIME CACHO ROMERO  
Jefe de División de Promoción Deportiva

ASUNTO : INFORME SOBRE CONSEJO NACIONAL PARA LA IN-  
TEGRACION DEL IMPEDIDO.

REF. : Oficio N- 089-VM-DIGEIE-90  
" 0023 CONAII  
" 0121-90 CONAII

FECHA : Lima, 26 de Marzo de 1,990

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle sobre las acciones en relación al Consejo Nacional para la Integración del Impedido, creado por Ley N- 24067.

- 1.- Este Organismo en primera instancia adolece de un reconocimiento por el IPD y mas a un no tiene ningún vinculo con la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, razón por la cual la actividad que ellos proponen no esta considerado en el Presupuesto anual de esta Dirección , el presupuesto enviado por el CONAII , no esta especificado las disciplinas en competencia y es elaborado sin ningún sustento y fundamento técnico , es más la Dirección Nacional de Deporte Fundamental en el transcurso del último trimestre del año pasado, propuso la creación de la Comisión Nacional de Deporte para Atípicos, donde debería estar inmerso la problemática Deportiva del Impedido.
- 2.- De dicho pedido hasta la fecha desconocemos la toma de decisión de su creación de parte del Consejo Nacional de Deporte.

...//



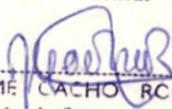
**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

- 3.- Esta Comisión Nacional debería estar en estos momentos resolviendo esta disyuntiva que para mi opinión es lo mas recomendable, por que sería el organismo que a través de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental respondería por el IPD, ante las acciones deportivas a nivel Nacional. Como lo ha venido haciendo ante las Instituciones como la Unión Nacional de Ciegos, Olimpiadas Especiales, Silla de Ruedas y Sordos.

Es cuanto tengo que informar, para las acciones pertinentes del Caso.

Atentamente

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
Dirección Nacional de Deporte  
Fundamental

  
\_\_\_\_\_  
JAIME CACHO ROMERO  
Jefe División de Promoción Deportiva

IPD/DNDF  
JCR/DFD  
yzb

c.c Gerencia

"AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL  
SABIO ANTONIO RAYMONDI"

"DECENIO DE LA FORESTACION DEL PERU POR  
ACCION DE LA ESCUELA 1990 - 1999"



MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
DIRECCION NACIONAL DE  
PROLOGIO DEPORTE  
14 MAR 1990  
Loreague  
RECIBIDO

752  
6.3.90

Lima, 02 MAR. 1990

453  
Y...  
21/3/90

OFICIO No 089 -VM-DIGEIE-90

Señor  
GERARDO MARUY  
Presidente del Instituto  
Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MESA DE PARTES  
911  
05 MAR. 1990  
M-20...  
RECIBIDO

CIUDAD

ASUNTO

: Solicita informe.

Es grato dirigirme a Ud., pa  
ra saludarlo y a la vez solicitarle enviar a mi Despacho  
un informe de las acciones realizadas en apoyo del Comi  
té Nacional de Deportes Especiales, instalado en el mes  
de Julio de 1989 con la presencia del entonces Vice Minis  
tro de Educación Dr. Efraín Orbeago Rodríguez.

A la espera del mencionado  
informe quedo de Ud.

Atentamente,



*Norma Ananos de Vidal*  
NORMA ANANOS DE VIDAL  
Vice Ministra de Educación

Dirección Nac. DEPORTE FUNDAMENTAL  
INFORMAR :

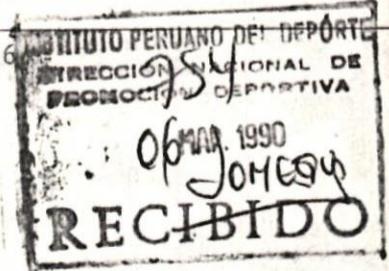
VME/NADEV  
DIGEIE/EPD  
cf.

GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional del Deporte

# Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24067

SEDE OFICIAL: AV. SALAVERRY S/N. LIMA TELEF. 23-7206  
Ministerio de Salud 4to. piso



Of.-Nº 0023-90-CONAI

Lima, 09 de Febrero de 1990

Señor  
GERARDO MARUY  
Presidente del Instituto  
Peruano del Deporte  
Presente.-

Me es grato dirigirme a Ud., para saludarle e informarle que el Comité Nacional de Deportes Especiales está organizando los siguientes Juegos Nacionales para personas con problemas del aparato locomotor : Lesionados Medulares, Polio, Amputados y otros, para el mes de Julio, con la participación de deportistas de Chiclayo, Trujillo, Arequipa, Huancayo.

Le estamos adjuntando el presupuesto de los gastos de alojamiento y alimentación en el Centro Vacacional Huampani, lo mismo que de Transporte y otros inherentes a la realización de los juegos.

Agradecemos el apoyo que dé para llevar a cabo estos juegos.

Atentamente.

*Ruereus Osuna S*

ARF/yvm.

DIRECCION NAC. DEPORTE FUNDAMENTAL

*Gerardo Maruy Takayama*  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional del Deporte

*Ar Fuentes.  
Blanco.  
19/3/90*

*671  
28.2.90*

MINISTERIO DE EDUCACION  
CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

ALTERNATIVAS (1)



Centro Vacacional Huampani

PRESUPUESTO # 32

ENTIDAD : C.O.N.A.I.I.  
REFERENCIA : DRA. ADRIANA REBAZA  
DIRECCION : MINISTERIO DE SALUD  
FECHA : MES DE MAYO ( 5 DIAS )  
TELEFONO : 237200  
PERSONAS : 130 PAXS  
ALOJAMIENTO : BUNG. SEXTUPLE Y BUNG. MATRIMONIAL  
TARIFA SUJETA A REAJUSTE

ALOJAMIENTO

22 BUNGALOWS SEKTUPLES BAÑO PRIVADO	I/.	47'520,000
I/. 540,000 x 22 bung. x 4 días		
01 BUNGALON MATRIMONIAL BAÑO PRIVADO	I/.	1'400,000
I/. 350,000 x 01 bung. x 4 días		

ALIMENTACION

1er día : ALMUERZO Y CENA	I/.	13'000,000
I/. 100,000 x 130 PAXS		
03 días : PENSIÓN COMPLETA	I/.	50'700,000
I/. 130,000 x 130 PAXS x 3 días		
Ultimo día : DESAYUNO Y ALMUERZO	I/.	10'400,000
I/. 80,000 x 130 PAXS		

AMBIENTES :

SALA AUDITORIUM : I/. 1'200,000 x 5 días	I/.	6'000,000
SALA PACHACUTEC : I/. 800,000 x 5 días	I/.	4'000,000
OFIC. DE APOYO SECRET. : 400,000 x 5 días	I/.	2'000,000

SUB-TOTAL -----	I/.	135'020,000
+ 18% IMPUESTOS		24'303,600
		159'323,600
+ 10% IMPREVISTOS REEMBOLSABLES		15'932,360
TOTAL GENERAL -----	I/.	175'255,960

LIMA, 24 DE ENERO 1,990

Atentamente,

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

*Betty Gracia Vidul*  
Lic. Betty Gracia Vidul  
Coordinadora de Eventos

Gregorio Escobedo 710 - Of. 106  
J. Mario - Lima - Teléfo.: 616045 - 635224  
Carretera Central Km. 28 - Chacabayo

Teléfono: 971188 - 9  
Lima - Perú

LUGAR ORIGEN	Nº PERSONAS	ALIMENTACION POR 05 DIAS	REFRIGERIO
Lima	60	12'000	
Provincias	40	20'000	
Personal Apoyo	20	4'000	
		36'000	
100 Polos - 150c/u		15'000	
Contrato Transporte (02 omnibus) 5 dias.		50'000	
Medallas		8'000	
Mov. Personal Apoyo		5'000	
		115'000	
Margen variación 20%		25'000	
Costos considerados a imprevistos		140'000	

Alre

CAMPEONATO NACIONAL DE DEPORTES SOBRE SILLA DE RUEDAS

FECHA : Julio 1990

PARTICIPANTES : PROVINCIAS 60 Deportistas - LIMA 70 deportistas

<u>CONCEPTO</u>	<u>Nº PARTICIPANTES</u>	<u>PRESUPUESTO REFERENCIA</u>	<u>MARGEN VARIACION</u>	<u>TOTAL</u>
Alojamiento y Alimentación	130	175	55	I/ 230000.=
<u>Transporte</u> 02 Omnibus 01 Camión (ida y vuelta) Transporte 05 días.				30000. =
Gastos Medallas Diplomas 1/2				5000. =
Refrigerio para personal de apoyo en el Evento - por los 05 días.	30	15		15000. =
				<hr/> 280000. =

# Consejo Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24067

SEDE OFICIAL : AV. SALAVERRY

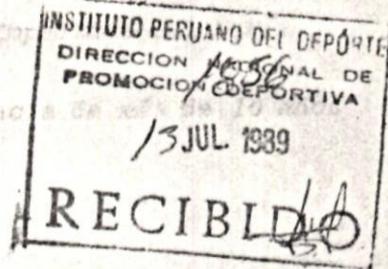
LIMA TELEF.

Of. N° 0121 89-CONAII



Lima, 03 de Julio de 1989

Señor  
Carlos Mora  
Director de Deportes Fundamentales  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Ciudad.-



ATENCION: Dr. TOMAS PINNA GUERRERO

El Consejo Nacional para la Integración del Impedido (CONAII), de reciente instalación, creado por Ley N°24067, cuyo objetivo es lograr la integración social del Impedido, están conformado por los Ministros de Estado en los Sectores de Salud, Educación y Trabajo y Promoción Social.

De acuerdo a las conversaciones sostenidas con el Dr. Tomás Pinna, es que me permito hacerle llegar la propuesta de la creación de una Comisión Nacional que agrupe a las personas con distintas discapacidades, utilizando a la actividad deportiva como un recurso invaluable para desarrollar en ellos habilidades motoras, fuerza muscular, resistencia, flexibilidad, así como un mejor equilibrio, coordinación, percepción kinestésica, velocidad de respuesta a las habilidades deportivas y recreativas, y una mejor resistencia cardiorrespiratoria.

En el aspecto psico-social, no escapa a su ilustrado criterio, que contribuyen a una mejor adaptación de sí mismo, mejorando su autoestima, ajuste de su personalidad, así como estimula el espíritu competitivo, canaliza la agresividad, y el trabajo de grupo contribuye a la integración. Por todas estas enormes ventajas que ofrece el deporte es un gran vehículo de socialización.

Cada grupo de invalideces deberá desarrollar las actividades deportivas de forma independiente, porque tienen reglas diferentes. Es por eso que proponemos la formación de cuatro Sub-Comisiones: la de Aparato Locomotor, Retardo Mental, Invidentes y Sordos.

Si bien es verdad, los deportes en Aparato Locomotor y Retardo Mental tienen mayor desarrollo, es conveniente propiciar estas actividades en sordos y ciegos.

Me permito proponer los nombres de las personas que integrarían la Comisión Nacional de Deportes Especiales, y de las Sub-Comisiones para Retardo Mental, Aparato Locomotor, Invidentes y Sordera:

# Comisión Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24087

SEDE OFICIAL : AV. SALAVERRY

LIMA TELEF.

- 2 -

## COMISION NACIONAL :

- Srta. LUCRECIA OSMA GAYOSO - PRESIDENTA  
Tecnólogo Terapista Físico con experiencia de más de 15 años en deportes especiales.
- Sr. ANTONOR MONTALVAN  
Presidente de la Federación Nacional de Impedidos del Perú.
- Sr. OSCAR PALOMINO LUCAR  
Profesor de Educación Física con experiencia de más de 10 años en deportes sobre sillas de ruedas.
- Sr. ARMANDO LOPEZ SIFUENTES  
Profesor de Educación Física

## SUB-COMISIONES:

- Sub-Comisión Aparato Locomotor
- Sr. Oscar Palomino Lúcar - PRESIDENTE  
Profesor de Educación Física, amplia experiencia en deportes sobre sillas de ruedas.
- Sr. Luis Paz Soldán  
Tecnólogo, Terapista Físico - CONAII. Experiencia en deportes sobre silla de ruedas.
- Sr. Hugo Ismodes  
De la Asociación de Pacientes, Federación Nacional de Impedidos del Perú
- Dr. Germán Mendizabál Garay  
Del Instituto Nacional de Rehabilitación
- Sr. Miguel Hernández  
Del Hogar Clínica San Juan de Dios
- Sr. Roberto Fuentes  
Instituto Peruano del Deporte

## Sub-Comisión Sordos:

- Srta. Gladys Moreno - PRESIDENTA  
Profesora de Educación Especial
- Sr. José Yong Quin  
De la Asociación de Pacientes
- Sr. Humberto Terrones  
Profesor de Educación Física de CEPAL
- Sra. Lucy Escriben de Peschiera  
Benefactora
- Sra. Arnie Tomati  
Benefactora

# Comisión Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24067

SEDE OFICIAL : AV. SALAVERRY

LIMA TELEF.

- 3 -

- Sub-Comisión Retardo Mental:

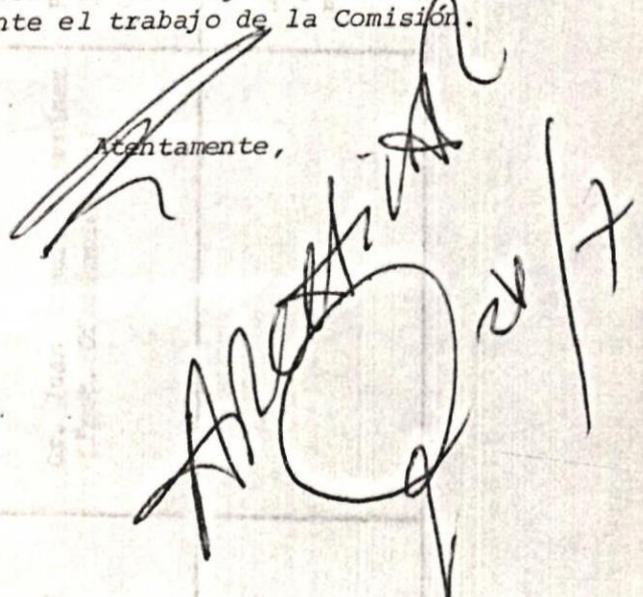
- Srta. Lucrecia Osma Gayoso Presidenta
- Srta. Esther de la Fuente  
Asociación Peruana de Deportes Especiales
- Sr. Enrique Guerrero  
Profesor de Educación Física con experiencia en deportes especiales.
- Srta. Isabel Calderón  
Profesora de Educación Especial
- Sra. Lina de Casinelli  
Benefactora

- Sub-Comisión Ciegos:

- Sr. Armando López Sifuentes Presidente  
Profesor de Educación Física de CERCIL
- Sr. Carlos Servan T.  
De la Asociación de Pacientes
- Dr. Juan Cuadros Martínez  
Instituto Oftalmológico
- Srta. Yolanda Albarracín  
Profesora de Educación Especial
- Sr. Peters Simons  
Benefactor

Agradeciéndole, que esta Comisión sea instalada a la brevedad posible, quedo de Ud. muy reconocida, en la seguridad que apoyaremos directamente el trabajo de la Comisión.

Atentamente,



DELEGADOS PROPUESTOS PARA INTEGRAR LAS SUB-COMISIONES DE DEPORTES ESPECIALES

	SECTOR SALUD	EDUCACION	PRIVADO	BENEFACTORES	FEDERAC. PACIENTE
APARATO LOCOMOTOR	Dr. Germán Mendizábal (Inst.Nac.Rehab.)  Luis Paz Soldán (CONAII) Terap. Físico	Prof. Ed. Física Oscar Palomino  Prof. (IPDD) Roberto Fuentes	Miguel Angel Hernández (Hogar Clínica San Juan de Dios)		Hugo Ismodes
RETARDO MENTAL	Lucrecia Osma (CONAII) Terapista Físico	Prof. Isabel Calderón (Ministerio de Educ.) Prof. Ed. Física Enrique Guerrero	Esther De La Fuente (Olimpiadas Especiales)	Lina de Casinelli	
CIEGOS	Dr. Juan Cuadros Martínez (Inst. Oftalmológico)	Prof. Yolanda Albarracín (Ministerio Educación)	Prof. Armando López Sifuentes (CERCIL)	Peter Simons	Carlos Servan
SORDOS		Srta. Gladys Moreno Prof. Educación Especial	Prof. Ed. Física Humberto Terrones (CEPAL)	Lucy de Escribens  Anni Tomati	José Llon Quinn

DELEGADOS PROPUESTOS PARA INTEGRAR LA COMISION NACIONAL DE DEPORTES ESPECIALES

LUCRECIA OSMA (CONAII)  
Terapista Física

RETARDO MENTAL

OSCAR PALOMINO  
Profesor Educación Física

APARATO LOCOMOTOR

ARMANDO LOPEZ SIFUENTES  
(Prof. Educación Física)

CIEGOS

GLADYS MORENO  
(Prof. Educación Especial)

SORDOS

ANTENOR MONTALBAN

FED. IMPEDIDOS



## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

### FUNDAMENTOS PARA LA CREACION DE LA COMISION NACIONAL DE RECREACION Y DEPORTE PARA ATIPICOS

- 1.- Se denominarã ATIPICOS a todas las personas que adolecen de deficiencia Física-Mental-con problemas de adaptación Social.
- 2.- Esta Comisión Nacional tiene como fundamento específico Vigilar y orientar la práctica del Deporte y la Recreación, como parte de la recuperación de estos grupos a la vida diaria normal.
- 3.- Esta Comisión vigilarã el cuadro bio-físico-social de los participantes, emitiendo un informe mensual de los progresos o fallas del trabajo.
- 4.- Esta Comisión deberá señalar aquellos ejercicios recreativos y disciplinas a practicar, que darã el máximo de ocupación y trabajo a los participantes.
- 5.- Es necesaria esta Comisión por cuanto sera el nexo y único medio técnico para ejecutar las recomendaciones que se acomoden a la práctica de los ejercicios Físicos-Psíquicos y Motrices.
- 6.- Su reglamento Interno señalarã las funciones específicas dwe su funcionamiento y alcances siempre de acuerdo a la Ley del Deporte

#### OBJETIVOS

Dar escape a la acumulación de energía negativa de estos grupos por sus problemas Físicos-Psíquicos-Sociales..

Dar responsabilidad social a estos jovenes a traves del trabajo en equipo



## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

...//  
Lograr que el Deporte sea el remedio y recurso a una parte de sus problemas, albrindarles una participación activa en una de las Disciplinas  
ALCANCE

Apoyar atodas las instituciones que trabajen con jovenes ubica -  
dos en el grupo de ATIPICOS.

Crear Centros para atender el deporte de ATIPICOS en todo el país

Mantener contacto con las Instituciones extranjeras para lograr  
de ellas su aporte técnico e intercambios de orientaciones.



# Consejo Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24067

SEDE OFICIAL : AV. SALAVERRY

LIMA TELEF.



Lima, 30 de Mayo de 1990

Señor Ing.  
GERARDO MARUY  
Presidente del Instituto  
Peruano del Deporte  
PRESENTE.-

Le estamos enviando a su gentil pedido el Plan de Actividades de la Comisión Nacional de Deportes Especiales que tiene planeado desarrollar para 1990, con el apoyo del Instituto Peruano del Deporte y de la Comunidad.

Se adjuntan planes y presupuestos alternativos que requieren ser explicados personalmente.

Hemos solicitado cita para explicarle el programa, desde el Lunes 21 del pte., porque este Plan lamentablemente debe ser discutido personalmente.

Así mismo el evento de Caracas está también sujeto a conversación.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DEL IMPEDIDO  
CONATI

ADRIANA REBAZA FLORES  
PRESIDENTA



8/6/90  
11.00

# Consejo Nacional para la Integración del Impedido

CREADO POR LEY 24067

SEDE OFICIAL : AV. SALAVERRY

LIMA TELEF.

## PLAN DE ACTIVIDADES

### OBJETIVOS:

Los objetivos a corto plazo son los de promover actividades deportivas con Escuelas de Educación, de los Hospitales, tanto de la Seguridad Social, Fuerzas Armadas, como del Ministerio de Salud, que no sólo coadyuven parte del proceso de rehabilitación; sino que se preparen para competir con grupos semejantes dentro y fuera del país, ciñéndose a los reglamentos, tanto nacionales como internacionales que para ello existen.

Como estrategia pensamos en la formación de Asociaciones privadas de apoyo a cada uno de los impedimentos:

- APARATO LOCOMOTOR
- CEGUERA
- SORDERA
- RETARDO MENTAL (ya existente)

Asi mismos para capacitar entrenadores utilizaremos a los profesores de Educación Física que ya han recibido cursos y los que serán reforzados como Cursos de Post Grado con las Universidades como son San Marcos y Villarreal entre otras, que en Nº de 60 han sido entrenados por nosotros y que figuran como recursos para el entrenamiento.

RECURSOS PARA ACTIVIDADES DE APARATO LOCOMOTOR

APARATO LOCOMOTOR

---

INSTITUCION

---

- HOSP. LOAYZA
- " M. AUXILIADORA
- " DOS DE MAYO
- " COLLIQUE
- " CAYETANO HEREDIA
- " H. UNANUE
- " SANTA ROSA
- " SAN JUAN DEL CALLO
- " CENT. CHOSICA
- " INST. NAC. DE REH.
- " INST. N. DEL NIÑO
- " INST. N. MATERNO I.
  
- HOSP. G. ALMENARA
- " E. REBAGLIATI
- POLICLIN. SABOGAL
  
- HOSP. F. POLICIALES
- " MILITAR
- " FAP
- " NAVAL
  
- H. CLINICA SAN JUAN DE DIOS
- C.E. LA ALEGRIA DEL SEÑOR
- FRATERNIDAD CIRST. DE ENFERM.
  
- CLUB BREÑA
- " S. M. PORRES
- " CALLAO
  
- " LIMBA

DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE SE PRACTICAN EN LAS  
DIFERENTES DISCAPACIDADES

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	DISCAPACIDADES						
	A P A R A T O L O C O M O T O R				S E N S O R I A L E S		RETARDO MENTAL
	SILLA DE RUEDAS	POLIO	AMPUTADOS	PARALISIS CEREBRAL	CIEGOS	SORDOS	
ATLETISMO :							
- CARRERAS	X		X	X	X	X	X
- LANZAMIENTOS	X		X	X		X	X
- SALTOS			X			X	X
TENNIS DE MESA	X	X	X	X		X	
LEVANTAMIENTO DE PESAS	X	X			X	X	
NATACION	X	X	X	- +	X	X	X
BASKET	X					X	X
VOLEY BALL						X	X
FULBITO		X	X	X	X	X	X
AJEDREZ	X	X	X	X	X	X	

INSTITUCIONES DE REHABILITACION Y SU CORRESPONDIENTE SEDE DEPORTIVA  
GEOGRAFICAMENTE ACCESIBLE

APARATO LOCOMOTOR : DISTRIBUCION DEL EQUIPO PARA PRACTICAR DEPORTES

INSTITUCION	RECURSOS FISICOS LOCAL PARA ENTRENAMIENTO	
- HOSP. LOAYZA	ESTADIO DE LA "U"	(1) (2)
- " M. AUXILIADORA		(1) (2)
- " DOS DE MAYO		
- " COLLIQUE		(1)
- " CAYETANO HEREDIA	HOSP. CAYETANO HEREDIA	(1)
- " H. UNANUE	H. H. UNANUE	
- " SANTA ROSA	Y. M. C. A.	
- " SAN JUAN DEL	PARQUE ZONAL ESTADIO TELMO CARBAJO	
- " CENT. CHOSICA		
- " INST. NAC. DE REH.	INST. NAC. DE REH. ESTADIO T. CARBAJO	(1) (2)
- " INST. N. DEL NIÑO	I.N.N.	
- " INST. N. MATERNO I.	I.N.M.I.	
- HOSP. G. ALMENARA	SAN FERNANDO ESTADIO ALIANZA	(1)
- " E. REBAGLIATI	E. REBAGLIATI	(1)
- POLICLIN. SABOGAL	TELMO CARBAJO POL. SABOGAL PARQUE ZONAL Y.H.	(1)
- HOSP. F. POLICIALES	H.F. POLICIALES	(1)
- " MILITAR	H. MILITAR	(1)
- " FAP	CE MA. REYNA	(1)
- " NAVAL		
- H. CLINICA SAN JUAN DE DIOS	H.S.J. DE DIOS	(1) (2)
- C.E. LA ALEGRIA DEL SEÑOR		
- FRATERNIDAD CIRST. DE ENFERM. FRAT. CRIS. C.E.		(1) (2)
- CLUB BREÑA	ESTADIO DE LA "U"	(1) (2)
- " S. M. PORRES		(1) (2)
- " CALLAO	TELMO CARBAJO	(1) (2)
- " LINCE	PARQUE ZONAL y H. C.E. MELIT. CARBAJ.	(1) (2)

EQUIPO DEPORTIVO MINIMO POR  
INSTITUCIONES : APARATO LOCCMOTOR

ARTICULO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
BALA	2	420,000	840,000
JABALINA	1	3,000,000	3,000,000
DISCO	1	400,000	400,000
PELOTA BASKET	1	800,000	800,000
" FULBITO	1	900,000	900,000
" VALEY	1	1,300,000	1,300,000
SOFT BALL	3	750,000	2,250,000
EQUIPO TENNIS DE MESA	1	1'300,000	1'300,000
EQUIPO LEVANTAM. DE PESAS	1	3'500.000	3'500,000
NET DE VOLEY	1	1'400.000	1'400,000
JUEGO DE AJEDREZ	3	250,000	750,000
SILLA DE RUEDAS	4	45'000.000	180'000,000
T O T A L :		59,020,000	196,440,000

\* \$ 4911

\* Precios al 31 Mayo 1990  
T/Cambio : I/. 40,

NOTA: En la relación de instituciones aquellas que estan con el Nº 1 son las que requieren de un equipo mínimo.

Aquellas en el Nº 2 serán el mínimo número de equipo para que se pueda practicar el deporte en Lima.

DEPORTES PARA :

SORDOS

INSTITUCIONES	RECURSOS HUMANOS ENTRENADORES	RECURSOS FISICOS LOCAL PARA ENTRENAMIENTO
- Asoc. de Sordos del Perú		
- CEPAL (Centro Peruano de Audición y Lenguaje)	Prof. de Ed. Física	
- C.E. Esp. Nº7 Barranco	Prof. de Ed. Física "	

EQUIPO DEPORTIVO MINIMO POR INSTITUCIONES : PARA SORDOS			
ARTICULO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
BALA	2	420,000	840,000
JABALINA	1	3'000,000	3'000,000
DISCO	1	400,000	400,000
PELOTA BASKET	1	800,000	800,000
" FULBITO	1	900,000	900,000
" VALEY	1	1'300,000	1'300,000
EQUIPO TENNIS DE MES	1	1'300,000	1'300,000
EQUIPO LEVANTAM. DE PESAS	1	3'500,000	3'500,000
NET DE VOLEY	1	1'400,000	1'400,000
JUEGO DE AJEDREZ	3	250,000	750,000
		13'270,000	14'190,000

\$ 355

Tipo Cambio I/. 40,000  
Precio al 31 de Mayo de 1990

DEPORTES PARA:

CIEGOS Y DEFICIENTES VISUALES

INSTITUCIONES	RECURSOS HUMANO ENTRENADORES	RECURSOS FISICOS LOCAL PARA ENTRENAMIENTO
- Inst. Nac. Oftalmología		Facult. Medic. San Fernando
- Cercil (Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima)	1 Prof. de Ed. Física	CEP " Reparación "
- C.E. Esp. Sta. Lucia	1 Prof. de Ed. Física	CEP " Cahampagnat "
- C.E. Esp. San Francisco	1 Prof. de Educación F..	
- Unicón Nac. de Ciegos		

EQUIPO DEPORTIVO MINIMO POR  
INSTITUCIONES : PARA CIEGOS

MOVILIDAD AL CENTRO DE  
ENTRENAMIENTO

ARTICULO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	
PELOTA DE CAÑAS	3	900,000	2'700,000	- Equivalente al Pasaje Urbano Público
JUEGO DE AJEDREZ	3	250,000	750,000	
			3'450,000 (\$ 86.00)	

APARATO LOCOMOTOR

	INSTITUCION	Recursos Humanos Entrenadores	Recursos Físicos Local para Entrenamiento
SECTOR LUD	- HOSP. LOAYZA	PROF. EDUC. FISICA	ESTADIO DE LA "U"
	- " M. AUXILIADORA	PROF. EDUC. FISICA	FAC. DE MEDIC. SAN FERNANDO
	- " DOS DE MAYO		
	- " COLLIQUE	PROF. EDUC. FISICA	
	- " CAYETANO HEREDIA	PROF. EDUC. FISICA	HOSP. CAYETANO HEREDIA
	- " H. UNANUE	PROF. EDUC. FISICA	" H. UNANUE
	- " SANTA ROSA		Y. M. C. A.
	- " SAN JUAN DEL CALLAO.		PARQUE ZONAL EST. TELMO CARBAJO
	- " CENT. CHOSICA		
	- " INST. NAC. DE REH.		INST. NAC. DE REH. ESTADIO T. CARBAJO
- " INST. N. DEL NIÑO		I. N. N.	
- " INST. N. MATERNO I.		I. N. M. I.	
I.P.S.S.	- HOSP. G. ALMENARA	PROF. EDUC. FISICA	SAN FERNANDO ESTADIO ALIANZA
	- " E. REBAGLIATI	PROF. EDUC. FISICA	H. REBAGLIATI
	- POLICLIN. SABOGAL		TELMO CARBAJO POLICLINIC. SABOGAL PARQUE ZONAL Y. H.
F.F.A.A.	- HOSP. F. POLICIALES		H. F. POLICIALES
	- " MILITAR		H. MILITAR
	- " FAP		CE MA. REYNA
	- " NAVAL		H. NAVAL
SEC. EDUCACION Y PRIVADO	- H. CLINICA SAN JUAN DE DIOS.	PROF. EDUC. FISICA	H.C.S.J. DE DIOS
	- C.E. LA ALEGRIA DEL SENOR.		H.C. LA ALEG. DEL S.
	- FRATERNIDAD CRIS. DE ENFERMOS.	PROF. EDUC. FISICA	FRATERNIDAD C.E.
	- CLUB BREÑA	PROF. EDUC. FISICA	ESTADIO DELA "U"
	- " S. M. PORRES	PROF. EDUC. FISICA	TELMO CARBAJO PARQUE ZONAL Y H.
- " CALLAO		C.E. MEL. CARBAJ.	
- " LINCE	PROF. EDUC. FISICA	PARQUE MCAL. CASTILLA	

RECURSOS HUMANOS (Entrenadores)

Los Profesores de Educación Física son aquellos que fueron capacitados en los Cursos organizados por el Consejo. Estos Profesores serán destacados según la siguiente relación:

- HOSPITAL LOAYZA : Prof. David Quispe Llactahuaman  
C. E. Especial 06 Los Cipreses
- HOSP. MARIA AUXILIADIRA : Prof. Vladimiro Geri Futuñi  
E. E. Especial San Juan de Miraflores
- HOSPITAL COLLIQUE : Prof. Luis Espejo Cortijo  
C.E. Especial Santa Rosa Comas
- HOSP. CAYETANO HEREDIA : Prof. Johnny Alvarado De La Cruz  
C.E. Especial Collique
- HOSP. HIPOLITO UNANUE : Prof. Vicente Salins Ochoa  
C.E. Especial Hipólito Unánue
- HOSP. GUILLERMO ALMEMARA : Prof. Lincoln Andamayo Ramos  
C. E. Especial San Bartolomé
- HOSP. E. REBAGLIATI : Prof. Elvecia Rubio Rubio  
C. E. 1091 - Magdalena
- HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS : Prof. Andrés Bruno Berríos Pérez  
C. E. Especial Puente Piedra
- FRATERNIDAD CRISTINA DE ENFERMOS : Prof. Encarnación Chang Toscana  
C. E. 7036
- CLUB DE REÑA : Prof. Rosa Contreras Quispe
- CLUB SAN MARTIN DE PORRES : Prof. César Pérez López  
C.E. 6091
- CLUB DE LINCE : Prof. Rosario Balbina Palacios  
C. E. Especial Nº 2

C R O N O G R A M A D E A C T I V I D A D E S

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LOCOMOTOR	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	CAMPEONATO ZONAL			CAMPEONATO NACIONAL	
CIEGOS	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	CAMPEONATO ZONAL		
SORDOS	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	CAMPEONATO ZONAL	ENGRENAMIENTO		
RETAPLO MENTAL	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	ENTRENAMIENTO	CAMPEONATO NACIONAL	

CAMPEONATO NACIONAL DE DEPORTES .- APARATO LOCOMOTOR .- (ALTERNATIVA Nº 1)

FECHA : NOVIEMBRE 1990

PARTICIPANTES : PROVINCIAS 60 DEPORTISTAS - LIMA 70 DEPORTISTAS

CONCEPTO	Nº PARTICIPANTES	PRESUPUESTO REFERENCIA	MARGEN VARIACION	TOTAL
Alojamiento y Alimentación	130	175	260	425'
TRANSPORTE 02 Ombibus 01 Camión (Ida y Vuelta) Transporte 05 días				60'
Gastos Medallas Diplomas 1/2				20'
Refrigerio para personal de apoyo en el Evento	30			30'
				545' \$ 113.6251

\* Tipo de cambio I/. 40,  
Precios añ 31 de mayo

ALTERNATIVA Nº 2 ( ALOJAMIENTO EN LA FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS )

PRESUPUESTO : PARA EVENTO NACIONAL

PARTICIPANTES : 60 PROVINCIAS

LIMA : 70 DEPORTISTAS

CONCEPTO	Nº PARTICIPANTES	PRESUPUESTO	Nº DE DIAS	TOTAL
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	60 PROVINCIAS	I/. 150 DIARIO	5	45'000,000
REFRIGERIO	70 DE LIMA	I/. 40,000	5	14'000,000
TRANSPORTE: Movilización Silla de Ruedas y Deportistas	60 DEPORTISTAS		5	200'000,000
GASTOS MEDALLAS Y DIPLOMAS	130 DEPORTISTAS			20'000,000
REFRIGERIO PARA PERSONAL DE APOYO	30		5	30'000,000
				<u>309'000,000 (\$4,225)</u> - 17'725,0